

Metodología para el desempeño del tutor en la formación investigativa del profesional de la cultura física y el deporte

Methodology for the Tutor's Fulfillment in the Investigative Formation of the Physical Culture and Sport Professional

Osmar Vega Garcés y Edilberto Cardoso La O
INDER, Sierra de Cubitas, Camagüey, Cuba

RESUMEN

Ante las insuficiencias detectadas en los tutores, en la dirección del componente investigativo de los profesionales de la educación física, en el municipio Sierra de Cubitas, se elaboró una metodología acorde con las exigencias del modelo de universalización de la educación superior. Se detectaron insuficiencias en aspectos *básicos de la investigación científica*, imprecisiones en la orientación de las tareas, problemas en el control y la evaluación del tutorado, y desconocimiento de sus limitaciones, entre otras. La metodología consta de varias fases, que ayudan al tutor en: el diagnóstico de los profesionales a su cargo, en la planificación y organización de la actividad científica; en la orientación de las acciones y en el control y evaluación de la actividad científica. La propuesta constituye una alternativa factible para el perfeccionamiento de la formación inicial de profesionales.

Palabras clave: tutores, dirección, perfeccionamiento, formación inicial

ABSTRACT

Due to insufficiencies detected in the tutors, in direction of the investigative component of the physical education professionals, in Sierra de Cubitas municipality of Camaguey, Cuba, was elaborated a methodology according with the exigencies of the universalization model of the high teaching. This model has phases that facilitate the characterization and diagnostic of the weakness and strength of professionals in formation; besides, help planning, organization and orientation of the scientific activity, and its control and evaluation. This proposal constitutes a feasible option for the improvement of the scientific formation.

Key Words: tutors, direction, improvement, initial formation

INTRODUCCIÓN

Los tutores desempeñan un papel esencial en la formación integral del profesional de la cultura física y el deporte. Resulta vital, por tanto, que la preparación científica, metodológica y técnica de éstos garantice el adiestramiento de los futuros profesionales.

Dentro de las funciones de los tutores se encuentra la dirección del componente investigativo, que deberá pertrechar a los futuros profesionales del método científico, de forma tal que, una vez apropiado este, puedan utilizar la ciencia para solucionar problemas en su ámbito profesional.

Importantes investigadores cubanos han realizado aportes al desempeño de este actor del proceso formativo. Se destacan, entre otros: Chirino, García y Caballero (2005) y Martínez (2005).

No obstante los resultados de investigaciones precedentes, aún persisten insuficiencias en esta labor, déficit que fundamenta la necesidad de soluciones científicas al respecto.

Este trabajo tiene como objetivo elaborar una metodología que ofrezca a los tutores las herramientas necesarias para dirigir la formación investigativa del profesional de la cultura física y el deporte en el municipio Sierra de Cubitas, provincia Camagüey, Cuba, en correspondencia con las exigencias planteadas por el modelo de universalización de la Educación Superior.

DESARROLLO

El objetivo general del modelo del profesional de la cultura física y el deporte es poner en práctica habilidades pedagógicas, físicas, deportivas y recreativas, con dominio de la comunicación, la tecnología

y la investigación sobre bases científicas; en correspondencia con los enfoques filosóficos, económicos, psicopedagógicos, biológicos, socioculturales, éticos, estéticos, de dirección y medioambientales asociados a la cultura física, con pensamiento reflexivo, transformador y de atención a la diversidad, al servicio permanente de la Revolución y de nuestra sociedad y con un nivel de actuación ciudadana y profesional que evidencie su amor por la Patria y su disposición a defenderla, entre otros valores.

Así, uno de los aspectos medulares de la calidad del egresado es el desarrollo de habilidades investigativas, planteado por Bermúdez y Rodríguez (1996). Para ello es sumamente importante el accionar sistemático y coherente de los tutores.

Una pesquisa en Sierra de Cubitas posibilitó identificar las carencias siguientes:

Conocimiento poco profundo de aspectos básicos de la investigación científica.

Insuficiente identificación de las debilidades y fortalezas investigativas de su tutorado.

La planificación y organización de la actividad científica que realizan sus tutorados no es consecuente con los resultados que se alcanzan.

Imprecisa orientación de las tareas científico-investigativas.

Poca efectividad en el control y la evaluación de las investigaciones de los futuros profesionales.

La metodología propuesta ofrece a los tutores herramientas para la formación investigativa del profesional de la cultura física y el deporte, en correspondencia con las exigencias del modelo de universalización de la Educación Superior.

Para su estructuración se tuvieron en cuenta los conceptos siguientes:

Tutor: Pedagogo responsable de orientar, controlar e integrar el sistema de influencias educativas sustentadas en la formación ideo-política, académica, laboral, investigativa y extensionista, para lograr un profesional revolucionario, competente y con una cultura general integral que responda a las necesidades actuales (Colectivo de autores, 2003).

Dirección del componente investigativo: Sistema de influencias conscientes y planificadas que se ejerce para lograr que los profesionales en formación adquieran y desarrollen conocimientos, habilidades y valores inherentes a la actividad investigativa, que favorezcan la solución de problemas de su práctica educativa (Cardosa, 2008).

De igual forma, es importante analizar las leyes y principios de la pedagogía que deben aplicarse a este proceso, con dos de sus leyes fundamentales que a juicio del autor de este trabajo manifiestan en la formación investigativa del profesional de la cultura física y el deporte en las condiciones de universalización. Seguidamente se hace referencia a la esencia de cada una de ellas y a las relaciones que se dan entre ambas:

Ley: La escuela en la vida

Esta ley establece la relación que debe existir entre el desempeño del profesional en formación (su accionar en el contexto) y el proceso formativo (proceso pedagógico que se desarrolla en los diferentes escenarios). Lo expresado se concreta en la relación dialéctica entre la diversidad de situaciones problemáticas que encuentra el profesional en formación durante su desempeño y la parte de la realidad objetiva en la cual opera este y sus aspiraciones personales y profesionales. Por tanto, es necesario atender cada uno de estos elementos para satisfacer la necesidad que implica la modificación del objeto.

Ley: Educación mediante la instrucción

Esta ley se deriva de la primera y establece la relación que debe existir entre el objetivo, el contenido y el método, lo que se debe tener presente en el proceso de dirección de la formación investigativa, con lo cual se garantiza la orientación de la dinámica de dicho proceso.

A partir del objetivo fundamental que se establece para la referida actividad, se deben determinar sus contenidos esenciales y dentro de ellos los métodos que deberán emplearse para su alcance. Lo expresado, revela la conformación de un sistema mediante el cual, desde la ejecución del proceso, se instruya, eduque y desarrolle simultáneamente la personalidad del profesional en formación y su cultura científico investigativa.

Estas dos leyes se interrelacionan entre sí y forman una unidad, importante para planificar, ejecutar y evaluar el proceso. Esta relación se muestra en la Fig. 1.

A partir de las relaciones que se asumen, es importante tener presente diferentes principios que, derivados de ellas, constituyen un aspecto teórico que debe considerarse en el proceso de dirección de la formación investigativa. Como muestran Estévez, Arroyo y González (2006) estos son:

Unidad del carácter científico e ideológico del proceso.

Vinculación de la actividad científica con la vida, el medio social y el trabajo.

Unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador.

Unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

Carácter colectivo e individual de la formación investigativa y el respeto a la personalidad del profesional en formación.

Unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

De igual forma, el análisis teórico realizado para la estructuración de este resultado científico, posibilitó determinar las regularidades siguientes:

Integración de la formación investigativa con los diferentes componentes organizacionales de la formación inicial del profesional de la cultura física y el deporte.

El papel activo y protagónico del profesional en formación en la ejecución de la actividad científica.

La vinculación de la actividad científica con la solución de los problemas apremiantes de la práctica profesional.

El tutor como mediador fundamental del proceso de dirección de la formación investigativa.

La formación investigativa constituye una preocupación en el actual contexto. La metodología que se propone orienta los procedimientos que deberán seguir los tutores para la ejecución de esta función. Esta concepción tiene como base el enfoque histórico-cultural y en ella está presente la idea de enseñar a aprender.

En correspondencia con lo expresado, seguidamente se ofrecen las diferentes fases y el proceder metodológico a seguir por los tutores para el cumplimiento de la referida función.

Metodología para el desempeño del tutor en la formación investigativa del profesional de la cultura física y el deporte

Fase 1. Caracterización y diagnóstico de las debilidades y fortalezas investigativas de los profesionales en formación.

Objetivo: Determinar las principales debilidades y fortalezas investigativas que presentan los profesionales en formación para enfrentar la actividad científica.

Para el exitoso cumplimiento de esta fase es necesario que los tutores realicen las acciones siguientes:

Seleccionar los métodos para el diagnóstico y la caracterización de los profesionales en formación que atiende.

Elaborar los diferentes instrumentos que se aplicarán para la caracterización y el diagnóstico.

Aplicar los métodos e instrumentos seleccionados y elaborados.

Determinar el estado pedagógico de partida para la dirección de la formación investigativa.

Diseñar la estrategia que deberá seguirse para tratar las dificultades.

Fase 2. Planificación y organización de la actividad científica

Objetivo: Proyectar el sistema de etapas, tareas, actividades y/o acciones investigativas que deben realizar los profesionales en formación para obtener resultados científicos que transformen su realidad, en función de sus particularidades individuales y en plena coordinación con estos.

Luego de caracterizar y diagnosticar el profesional en formación, es importante que el tutor, en coordinación con este, proyecte las principales etapas de su investigación. De igual forma se deben concretar las tareas, actividades y/o acciones.

El cumplimiento de esta meta se puede lograr cuando el tutor realice las acciones que seguidamente se describen:

Determinar las configuraciones del proceso de investigación científica que se deben decretar en cada una de las etapas de la pesquisa, así como la relación sistémica entre ellas.

Fijar los plazos necesarios para obtener resultados científicos parciales y finales de la investigación.

Precisar los recursos materiales y humanos necesarios para obtención de resultados durante el proceso de investigación.

Establecer las formas y vías para la introducción en la práctica educativa de los resultados alcanzados en las diferentes etapas.

Fijar los plazos necesarios para la exposición de los resultados parciales y finales de la investigación.

Fase 3. Orientación de las acciones que debe desarrollar el profesional en formación

Objetivo: Comunicar y guiar a los profesionales en formación, las actividades, acciones y procedimientos necesarios para el logro de resultados satisfactorios.

Esta fase, independientemente de analizarse por separado, se debe imbricar armónicamente con las restantes y desempeña un papel decisivo en el logro de resultados satisfactorios. Por ello, resultan esenciales la forma y el estilo utilizado para la transmisión de las informaciones tanto de carácter ineludible como las complementarias. Para dar cumplimiento a esta, el tutor debe realizar las siguientes acciones:

Establecer las condiciones mínimas previas para el desarrollo de las acciones investigativas que debe ejecutar el profesional en formación.

Motivar a los profesionales en formación para la ejecución de acciones investigativas.

Precisar las acciones o tareas de carácter científico investigativo que deben realizar los profesionales en formación.

Lograr correspondencia entre las acciones investigativas determinadas y las necesidades existentes en la investigación que se desarrolla.

Establecer con claridad las vías necesarias para ejecutar las acciones investigativas.

Fase 4. Control y evaluación al desarrollo de la actividad científica

Objetivo: Comprobar y valorar los logros y las insuficiencias del estudiante en el cumplimiento de las actividades, tareas y acciones investigativas planificadas y orientadas.

Resulta significativa la obtención de los criterios necesarios en relación con los logros en la ejecución de la actividad científica, así como de las principales insuficiencias manifestadas. Es por ello que esta etapa resulta decisiva en el proceso de dirección de este componente, por cuanto permite al tutor, a los profesores de la disciplina Metodología de la Investigación y al colectivo pedagógico en general, la retroalimentación acerca de los conocimientos, habilidades, valores, actitudes y aptitudes que posee el estudiante para enfrentar la solución a los problemas apremiantes de su entorno. En correspondencia con lo expresado se hace necesario el cumplimiento de acciones, tales como:

Delimitar los indicadores (aspectos generales y específicos) que se tendrán en cuenta para la evaluación del desempeño del profesional en formación en cuanto a la actividad científico investigativa.

Establecer las vías, formas y mecanismos de control al desarrollo de la investigación científica.

Concebir la estrategia que deberá utilizarse para controlar y evaluar los resultados parciales y finales.

Vincular la estrategia de control y evaluación con el cronograma y el sistema de actividades establecido.

Proyectar las nuevas acciones que deberán desarrollar los profesionales en formación en relación con la actividad científica.

Como se aprecia, cada una de las fases por las que se estructura la metodología tiene relaciones con las restantes, lo que denota su carácter sistémico, aspecto reflejado en la ura.

Para evaluar la efectividad de los tutores en la dirección de la formación investigativa deben considerarse los siguientes indicadores:

Dominio de las debilidades y fortalezas investigativas del tutor.

El tutor debe dominar profundamente las debilidades y fortalezas del estudiante, para la ejecución de su actividad científica y de las diferentes acciones que componen la fase de diagnóstico y caracterización.

Calidad en la planificación y organización de la actividad científica

Este indicador tiene en cuenta la eficacia y eficiencia del sistema de **acciones** para concretar la actividad científica.

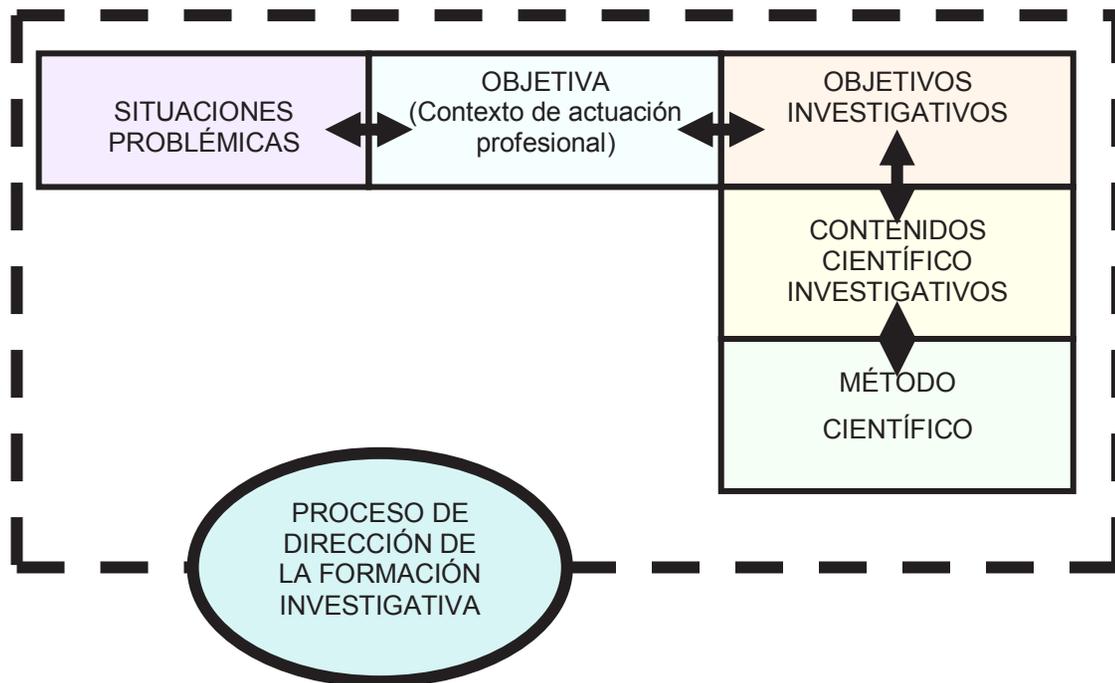


Fig. 1. Interrelación de leyes

Precisión en la orientación de las acciones que debe desarrollar el profesional en formación en relación con la actividad científica

Se evidencia en la claridad, exactitud, puntualidad y rigor científico con que el tutor sea capaz de transmitir al profesional en formación las actividades, tareas y acciones que debe cumplir; asimismo, su estilo comunicativo debe corresponderse con las particularidades de su tutorado.

Efectividad en el control y la evaluación al desarrollo de la actividad científica

Este aspecto considera la exactitud con la que el tutor comprueba y valora los logros, así como las dificultades manifestadas por estudiantes durante la ejecución de la actividad científica e igualmente la factibilidad de la solución aportada por el estudiante. Todo ello en correspondencia con los indicadores establecidos para este proceso.

Para la utilización de la metodología propuesta se deben tener presente, entre otras, las recomendaciones siguientes:

Flexibilidad ante las exigencias del proceso de dirección de la formación investigativa.

Autopreparación y actualización de los conocimientos relacionados con la metodología de la investigación educativa.

Cumplimiento de los principios y las leyes en los que se sustenta la metodología.

Actualización e intercambio sistemático de criterios con los integrantes del colectivo pedagógico de año.

CONCLUSIONES

Los presupuestos iniciales que han permitido investigar el proceso de dirección de la formación investigativa del profesional de la cultura física y el deporte, parten de concebir este con un carácter sistémico que integre elementos cardinales de la formación de la personalidad de los estudiantes y del modelo de universalización de la Educación Superior.

La metodología propuesta posibilita la obtención de resultados cualitativamente superiores en el cumplimiento de esta función, todo lo cual se demuestra en el acertado desempeño que muestran los tutores en la dirección de este componente del proceso de formación del profesional de la cultura física y el deporte.

REFERENCIAS

- BERMÚDEZ, R. y RODRÍGUEZ M. (1996). *Metodología de la enseñanza y el aprendizaje*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- CARDOSA, E. (2008). *Sistema de acciones para la capacitación de los tutores en la dirección del trabajo científico estudiantil*. Trabajo final en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. ISP "José Martí". Camagüey.
- CHIRINO, M., GARCÍA, G. Y CABALLERO, E. (2005). *El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la Educación*. La Habana: MINED.
- COLECTIVO DE AUTORES. (2003). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- ESTÉVEZ, M., ARROYO, M. y GONZÁLEZ, C. (2006). *La Investigación científica en la actividad física: su metodología* (2ª ed.). La Habana: Ed. Deportes.
- MARTÍNEZ, M. (2005). *El profesor tutor y la universalización de la universidad*. S.l.: s.n.